



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO ABIERTO

Viernes, 9 de febrero de 2024

A las 10:00 horas se reúne en la sede de la Secretaría de Estado en la calle Santa Engracia número 7 de Madrid, en modalidad mixta (presencial y por videoconferencia), la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Documento Marco y Hoja de ruta para la elaboración del V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029
3. Ruegos y preguntas

Con carácter previo a la reunión, y a los efectos de su preparación, se ha remitido con la convocatoria la siguiente documentación:

- Acta de la reunión del 28 de septiembre de 2023
- Documento Marco para la elaboración del V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029
- Hoja de ruta del V Plan de Gobierno Abierto

Participan en la reunión las personas, miembros de la Comisión Sectorial e invitadas como expertas, relacionadas en el anexo I de la presente acta.

Preside la reunión la Secretaria de Estado de Función Pública, y actúa como secretario el Subdirector General de Gobierno Abierto (SGGA).



Palabras de Bienvenida

La SEFP da la bienvenida a la reunión de la Comisión Sectorial. Agradece la implicación y el compromiso con la comisión sectorial que, con una periodicidad semestral, permite que se mantengan reuniones como punto de encuentro para todos los participantes en la Comunidad de Gobierno Abierto.

Expresa gratitud a todos los participantes y describe el propósito de la reunión: iniciar el proceso de diseño del quinto Plan de Gobierno Abierto. Destaca la importancia de los **diálogos de la residencia**, que han servido para proporcionar una nueva perspectiva sobre cómo poder hacer más participativas las sesiones de los grupos de trabajo del Foro de Gobierno Abierto, en definitiva, sobre cómo aprovechar todo el potencial de las organizaciones de la sociedad civil en la cocreación de las distintas propuestas que van a informar el V Plan, agradece en este punto el trabajo realizado por el equipo de Gobierno Abierto.

Finalmente, presenta el orden del día, que incluye examinar el documento marco y poder presentar un calendario de trabajo con una serie de hitos que llevarán a cabo hasta la aprobación del V Plan para el período 2024-2028, con arreglo a las orientaciones, que formula a estos efectos la Alianza para el Gobierno Abierto. A continuación, da bienvenida a la vicepresidencia segunda de la Comisión sectorial, que para este semestre corresponde a la Generalitat Valenciana.

A continuación, comienza con el orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión del 28 de septiembre de 2023, al no haberse formulado observaciones a la misma.

2. Documento Marco y Hoja de ruta para la elaboración del V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029

El **Subdirector General de Gobierno Abierto** Lázaro Tuñón Sastre, [SGGA, en adelante] realiza la presentación del documento marco y la hoja de ruta, que marcarán el diseño del V Plan de Gobierno Abierto 2024 - 2028.

Tras la exposición, la SEFP abre un turno de palabra para recoger las impresiones sobre el documento marco



- Comunidad Autónoma de País Vasco

La Directora de Gobierno Abierto considera que a primera vista cumple con los objetivos generales de la estrategia establecida por la Alianza de Gobierno Abierto para los próximos años, se compromete a realizar un análisis más profundo del documento, y reconoce el trabajo realizado.

- Comunidad Autónoma de Cataluña

El representante de la Dirección General de Buen Gobierno, Innovación y Calidad Democráticas agradece la información proporcionada y reconoce la necesidad de profundizar en los temas presentados y explorar cómo hacer contribuciones específicas. Destaca que se revela la necesidad de modificar la legislación de transparencia para abordar temas que actualmente están apenas mencionados o presentan dificultades de interpretación.

Menciona a continuación, el proyecto en curso en la Generalitat de Cataluña sobre la **trazabilidad de las decisiones públicas**, que se considera crucial para avanzar en transparencia y permitir que la ciudadanía comprenda mejor las razones detrás de las decisiones administrativas. Subraya la importancia de explorar más a fondo este tema, planteando la posibilidad de modificar la normativa existente o incluso elaborar una nueva ley de trazabilidad en función de las conclusiones alcanzadas.

- La SEFP agradece la contribución, destaca la importancia del concepto de trazabilidad, objeto de debate en el subgrupo de trabajo para la reforma de la Ley de transparencia. Plantea la necesidad de retomar estas reflexiones en la actual legislatura, considerar cómo las conclusiones obtenidas pueden integrarse en una reforma más amplia, tomando en cuenta otros aspectos, como la incorporación de competencias relacionadas con la transformación digital y la inteligencia artificial en el ámbito del Ministerio.

- Comunidad Autónoma de Galicia

El Director General de Simplificación Administrativa felicita al equipo de la Subdirección por la claridad del documento presentado y la ambición del Plan. Desde Galicia se comprometen a trabajar para tener al menos una acción en cada uno de los compromisos propuestos. Destaca el interés en algunas acciones, como mejorar la funcionalidad de la carpeta ciudadana y promover la interoperabilidad de datos entre las administraciones estatales y autonómicas. Resalta, además la propuesta innovadora de crear un **portal sobre vida pública** para ofrecer información ciudadana de manera representativa y transparente. Por último, ofrece la colaboración de la Xunta de Galicia para seguir avanzando en el desarrollo del plan.

- Comunidad Autónoma de Andalucía

La Directora General de Estrategia Digital destaca la ambición del documento presentado, respecto al compromiso de participación, informa que desde la Junta asumirán el liderazgo de la Red



Interautonómica de Participación, lo que permitirá abordar otras propuestas de actuación en el marco del plan. Por último, felicita al equipo por el trabajo realizado y ofrece su colaboración para el análisis y desarrollo de propuestas.

- **Comunidad Autónoma de Asturias**

La Directora General de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI felicita a los presentes por una presentación, destacando el interés de los planteamientos expuestos y reconoce un avance con respecto a planes anteriores. Subraya la importancia de aprovechar este progreso en un momento donde se necesitan debates democráticos y una información veraz, especialmente en el contexto de luchar contra las *fake news* y la desinformación. Desde Asturias, manifiesta la intención de contribuir desde el proceso de cocreación, aprovechando el impulso generado para hacer aportaciones al Plan Estatal. Señala la necesidad de una mayor concreción en objetivos que se consideran ambiciosos y se ofrece disponibilidad para cualquier consulta adicional.

- La SEFP reconoce el trabajo realizado tanto en el subgrupo de trabajo para la reforma de la ley, así como la ambición de sumarse a OGP, destacando el impulso hacia una posición de liderazgo para el país. Indica que todas las iniciativas que se aporten en este sentido serán bienvenidas.

- **Comunidad Autónoma de Cantabria**

El Director General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana agradece la convocatoria y la presentación realizada, considerándola esclarecedora y ser una propuesta alineada con la Alianza de Gobierno Abierto y reconoce su ambición. Señala la necesidad de tiempo para estudiarla detenidamente y poder empezar a trabajar en esa línea, como han expresado también otras comunidades presentes.

- La SEFP hace referencia al curso celebrado en Santander donde se evidenció la existencia de muchas iniciativas relevantes en este ámbito, reconociendo el interés en aprender de esas experiencias y señala que espera las contribuciones del equipo en este sentido.

- **Comunidad Autónoma de la Rioja**

En esta intervención, la Jefa de Área de Transparencia agradece el trabajo realizado en la elaboración del documento marco, destaca el esfuerzo y la minuciosidad del trabajo realizado por la DG en la elaboración del documento, describiéndolo como completo, preciso, ambicioso e innovador. Comparte el reconocimiento a la importancia de la huella normativa y menciona aspectos innovadores como el **portal de vida pública** y el concepto de **hub de intermediación**. Concluye expresando el compromiso de estudiar en profundidad el documento y resalta la conexión de este



con la realidad, especialmente en temas como el refuerzo de la protección de la calidad y veracidad de la información, así como el control público de la inteligencia artificial.

- La SEFP señala la importancia de los compromisos mencionados, como el hub de intermediación y la necesidad de mantener la presencialidad en las relaciones entre administraciones y ciudadanía. Subraya, además, el énfasis del Ministro en la apertura de la administración y la importancia de no depender exclusivamente de herramientas digitales. Destaca también, la necesidad de estar presentes en el territorio y el trabajo del equipo en el *hub* de intermediación como una solución innovadora para mejorar los servicios de atención ciudadana, ya que la pandemia ha enseñado la lección de la importancia de no depender únicamente de herramientas digitales y la necesidad de mantener la presencialidad.

- **Comunidad Autónoma de Aragón**

La Asesora Técnica de la Dirección General Gobierno Abierto e Innovación Social agradece el texto presentado e indica que se encuentran en el proceso de cocreación del segundo plan de acción para la OGP. Comenta que recientemente han finalizado la evaluación del primer plan, con resultados positivos, y están comenzando el proceso para el segundo. Anuncian que se realizara una sesión informativa para comunicar a la ciudadanía el inicio del nuevo plan.

Resalta, además, que los objetivos y compromisos planteados son similares a los de Aragón y que trabajarán en los temas pendientes del primer plan, como la mejora del portal de transparencia y la rendición de cuentas. Hace referencia en este punto al proyecto "**Gobierno Fácil**", que ha recibido reconocimiento nacional e internacional, y resalta su enfoque de trabajo con colectivos vulnerables, y con mayores.

Expresa su compromiso de tener el nuevo plan listo para el mes de mayo y trabajar en sintonía con la Administración del Estado.

- **Comunidad Autónoma de Murcia**

La Secretaria General de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior expresa agradecimiento y felicitación por el plan presentado. Acuerda colaborar con otra consejería para asegurar que el plan se ajuste al calendario establecido, y reconoce el interés en las novedades presentadas en los compromisos, en línea con el trabajo que se está llevando a cabo en la región de Murcia. Espera formalizar propuestas que cumplan con estos criterios en el mes de julio.



La Inspectora Jefe de la Inspección General de los Servicios destaca que la Comunidad Autónoma está alineada con el plan presentado, enfocada en un nuevo modelo de atención ciudadana y una administración abierta. Desde la Consejería, trabajan en un plan para acercar la administración a las personas mayores y simplificar la experiencia para personas con discapacidad en la Sede Electrónica. Todas las acciones van en consonancia con el V Plan de Gobierno Abierto, y se harán propuestas para ampliarlo.

- La SEFP reconoce a la región de Murcia, junto con otras, como la Comunidad Foral de Navarra, como referentes en proyectos de participación infantil y juvenil, así como en iniciativas que promueven la inclusión social para grupos con dificultades. Estos esfuerzos están enmarcados en el concepto de administración abierta, que busca llegar a todos los ciudadanos de manera presencial y en todas las partes del territorio. Se espera recibir contribuciones excelentes de estas regiones, al igual que las recibidas en la preparación del IV Plan.

- **Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha**

El Director de la Oficina de Transparencia, Integridad y Participación elogia el trabajo desarrollado y considera que la hoja de ruta presentada es realista y bien elaborada y buen punto de partida. Destaca el interés en el tema de la **gobernanza digital**, en el que en los últimos dos años han trabajado en ello en colaboración con la Universidad de Castilla la Mancha. Planea presentar propuestas interesantes relacionadas con la facilitación del acceso a servicios gubernamentales para los residentes en zonas rurales y despobladas, como parte de la estrategia regional contra la despoblación rural, señalando la importancia de no olvidar a aquellos que se sienten excluidos del gobierno abierto, y se promete presentar iniciativas al respecto.

- La SEFP agradece la valoración recibida y destaca la importancia de abordar la cuestión relevante sobre cómo llevar la administración a los núcleos rurales. Invita a todos a contribuir con sus ideas y propuestas sobre las medidas necesarias para alcanzar este objetivo, reconociendo que las comunidades autónomas tienen mucho que aportar desde sus particularidades territoriales.

- **Comunidad Autónoma de Valencia**

El Director General de Transparencia y Participación agradece el trabajo realizado por el equipo de la Subdirección y por la Dirección General. Felicita asimismo a Andalucía por asumir el reto de organizar la red Interautonómica de Participación Ciudadana, destacando los buenos resultados obtenidos en la última edición en Valencia. Recuerda la importancia de compartir ideas para el futuro y destaca la voluntad de colaboración.



Resalta a continuación la ambición del plan propuesto y anuncia que la Comunidad Valenciana ya ha avanzado en algunos aspectos, como la implementación de un **registro de algoritmos**. Elogia el enfoque participativo del plan y resalta la necesidad de involucrar a la sociedad civil en el Gobierno abierto, mencionando que la Comunidad Valenciana está trabajando en su segundo plan de Gobierno Abierto, que incluye medidas hacia este objetivo.

Expresa el deseo de coordinar las propuestas de ambos planes para alcanzar objetivos comunes de manera conjunta o coordinada.

- La SEFP agradece la intervención y destaca la relevancia de los temas relacionados con la transparencia algorítmica. Expresa el interés en conocer los resultados del trabajo realizado y resalta la satisfacción por la visibilidad del compromiso de participación. Hace referencia al intenso trabajo de las comunidades autónomas en este compromiso y muestra su confianza en lograr grandes éxitos en los desafíos planteados por la Alianza. Recordando la importancia del trabajo conjunto con la sociedad civil para fortalecer el espacio cívico.

- **Islas Canarias**

La Directora General de Transparencia y Participación Ciudadana felicita y agradece la presentación realizada, destacando su claridad y concisión. Reconoce la importancia de los compromisos expuestos y se expresa el apoyo a los objetivos planteados. Sin embargo, menciona la necesidad de estudiar más a fondo el documento para poder realizar contribuciones y presentar iniciativas.

- **Comunidad foral de Navarra**

El Director General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra agradece la presentación y el trabajo realizado por el equipo.

Indica que el contenido del documento es claro en los objetivos y la hoja de ruta correcta. Ofrece el apoyo de la Comunidad Foral de Navarra en la elaboración del plan y menciona la coincidencia con la elaboración por su parte de su segundo plan de gobierno abierto, para el que van a empezar el proceso participativo y esperan que coincida con la elaboración del primer plan de acción para la OGP a la que han postulado su candidatura. Señala que están trabajando en un proceso participativo con la ciudadanía y felicita al equipo de Andalucía por asumir la responsabilidad de organizar la red de participación autonómica.

Finalmente, reitera el apoyo y disposición para colaborar con el proceso.



- La SEFP felicita por la iniciativa de sumarse a OGP, destacando su importancia. Se expresa un seguimiento detallado de las acciones de la Comunidad Foral y se agradece el apoyo recibido. Se menciona la generación de dinámicas enriquecedoras, tanto en la comisión sectorial como en la reunión Autonómica de Participación.

- **Comunidad autónoma de Extremadura**

El Jefe de Servicio de Transparencia y Calidad de los Servicios felicita al equipo por el primer borrador presentado y muestra disposición para contribuir con nuevas ideas. Destaca así mismo, la importancia del proyecto presentado para acercar la Administración a los ciudadanos, mencionando que la hoja de ruta coincide con la del nuevo equipo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, iniciado el pasado junio. Comparte la opinión de la necesidad de superar barreras normativas para el éxito del proyecto.

- **Islas Baleares**

La Jefa del Servicio de Transparencia y Buen Gobierno reitera el agradecimiento no solo por el V Plan, sino por la colaboración continua de todos. Reconoce el esfuerzo dedicado y felicita por la ambición del mismo, que aborda nuevos retos en línea con las demandas de la ciudadanía, como la **calidad de los algoritmos y la desinformación**. Por parte de la comunidad se menciona el trabajo en el marco legal, incluyendo la ley de transparencia, y planea abordar temas adicionales como la integridad y la rendición de cuentas. Además, anuncia la colaboración con todos los departamentos de la Comunidad para identificar compromisos que contribuyan al V Plan.

- **Comunidad autónoma de Madrid**

El Director General de Atención al Ciudadano y Transparencia felicita a la SEFP por las nuevas responsabilidades asumidas. Agradece el trabajo realizado por el equipo de la Subdirección en la preparación de la hoja de ruta y el documento marco. Destaca, asimismo, la importancia de establecer criterios comunes para facilitar la vida de las personas en temas como la publicidad activa y el acceso a la información pública, subrayando el compromiso de hacer la administración más accesible para todos y anima a seguir trabajando en esa dirección.

- La SEFP agradece la felicitación y las reflexiones compartidas, destacando la importancia del derecho a entender en lugar de centrarse únicamente en el marco jurídico. Recuerda el trabajo realizado en el grupo de reforma de la ley, enfatizando la necesidad de proporcionar herramientas efectivas para garantizar este derecho, especialmente para quienes trabajan en las unidades de transparencia. Señala la importancia de explorar iniciativas desde la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.



- **Comunidad autónoma de Castilla y León**

El Director General de Transparencia y Buen Gobierno destaca la necesidad de analizar el documento detenidamente, reconoce que el proyecto es ambicioso y reitera el compromiso de hacer las contribuciones necesarias desde Castilla y León, tal como se hizo en el IV Plan. Finaliza, ofreciendo su colaboración activa para concretar el proyecto y apoyar en cualquier necesidad que surja.

- **Federación Española de Municipios y Provincias**

El Subdirector de Modernización Administrativa felicita por el documento y el trabajo realizado, el cual proporciona una clara pauta para la participación. Anticipa que desde la Red de Transparencia colaborarán como siempre e informa sobre el proceso constituyente de la red, que espera estar completado pronto para poder continuar con los trabajos habituales de la red y participar en el V Plan de Gobierno Abierto haciendo las propuestas que más se ajusten a este, utilizando el documento marco como guía.

3. Ruegos y preguntas

- **Comunidad autónoma de Castilla la Mancha**

El Director de la Oficina de Transparencia, Integridad y Participación manifiesta cierta confusión en la convocatoria de una reunión que les ha llegado para celebrar el siguiente lunes relacionada con integridad.

- **Secretaría de Estado de Función Pública**

La SEFP aclara que se trata de la convocatoria de un grupo interno de la AGE y que ha debido ser un error en las comunicaciones. Para concluir la reunión, y basándose en las intervenciones realizadas, se procede a aprobar el documento marco para continuar con los siguientes pasos, según lo establecido en la hoja de ruta. Al no existir ninguna aportación adicional, se considera su aprobación por la comisión sectorial.

Agradece a todos los participantes sus contribuciones y reitera la voluntad de seguir trabajando y enriqueciendo el documento marco en los próximos meses. Felicita asimismo al equipo de Gobierno Abierto por el trabajo realizado en la preparación de la reunión y del documento marco.

Sin más asuntos que tratar, la SEFP levanta la sesión.



En Madrid, a 9 de febrero de 2024

El Secretario

Lázaro Tuñón Sastre